

30/11
recibí el tercer número

trans.
Church of St. Ignace
101 Cromwell Avenue
State Island
New York 10304 12

Paris 20/11/67

Amigo Don Jesús:

Recibo su grata 17 cts. Pongo en el correo como impresos los dos números de Euzko-Deja que contienen el comentario-semblanza de la Carta Magna y los Fueros vascos. Celebro mucho saber de usted, de su buena salud y talante espiritual.

He mostrado al Presidente Leizaola sus líneas para que se entere de su sugestión respecto a Aberri-Eguna, los americanos y la renovación de cuadros. Le envío, original también, a E.B.B. --Villa Izarra, Beyris, Bayonne, B.P.-- con igual designio.

Las dos soluciones de Aberri-Eguna a que usted se refiere tienen sus ventajas e inconvenientes. Tenga usted presente que la movilización aparatosa de la fuerza pública para reprimir una manifestación política pacífica constituye, ya de por sí, un acto de afirmación sobresaliente, tratándose de un régimen autoritario.

Existe la Unión Federalista de las Comunidades Etnicas Europeas, domiciliada en Ajenza, Dinamarca, en la cual, el P.N.V. ostenta la representación del movimiento nacional vasco.

Tenemos la misma preocupación que usted respecto de ese país, al que el mundo libre debe el gozar de libertad y todo el la paz, pero a costa de maquiavelismos e inmoralidades que ponen arena bajo los pies de su formidable estatua. Tal vez la gente de New York Left no sea la más adecuada para apoyarse en ella. Pero de todas maneras, su preocupación refleja una realidad que salta a la vista, obligando a discurrir sobre ella y a tomar decisiones idóneas.

Estoy de acuerdo con usted en la necesidad de renovar nuestros cuadros. No es empresa fácil, amigo. En el interior esta operación se está verificando ya. El exilio, por su propia naturaleza, es un cuerpo que, más que a renovarse, llama a extinguirse. Hay cargos que, por su propia naturaleza, no son renovables. Un diputado puede ejercer su cargo en la medida de las posibilidades o ponerlo a dormir como los talentos bíblicos, pero no le es dado traspasarlo. Un Gobierno en exilio, mientras venga obligado a permanecer en esa situación, ha de vivir y moverse en el destierro. El reembarcar sus cargos exigiría que personas preparadas del interior, que ocupan lugares más o menos destacados en las actividades civiles del país, abandonaran éste, con sus negocios, para constituirse en exilados, sin más esperanza que la satisfacción de sus ideales servidos; y ni al propio país, ni a los presuntos llamados conviene el cambio de situación que, hoy por hoy, sería forzoso. Tal vez estemos próximos a situaciones que permitan mayor flexibilidad y otras soluciones, que entrañen el rejuvenecimiento que usted pide con tanto buen sentido.

Don Alberto está en su casa, 28 rue Sopite, Saint Jean de Luz, B.P. De excelente salud y redactando sus Memorias, que entrañan el mayor interés para nosotros.

Yo tengo un sobrino en Estados Unidos: Javier de Irujo, Route 1, Box 298, Wausau, Wisconsin 54401. Es abogado, comenzó a trabajar ahí de empleado, hoy es ya profesor de no sé qué, y por ahí piensa seguir su camino. Está casado con una americana, a la que conoció en la Universidad y tiene tres hijos. Si le queda a usted tiempo para enviarle unas líneas puede usted decirle que le he dado autorización para insultarlo, llamándole arrote, pues jamás escribe ni da señales de vida. Es chico simpático, buen marido y padre de familia.

Y que le vaya bien, amigo mío. Aquí nos tiene usted arrastrando con sonrisa la pesada condición de exilados, con fé en Dios, en la patria, en la democracia y en la solidaridad humana.

Biotzez